



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

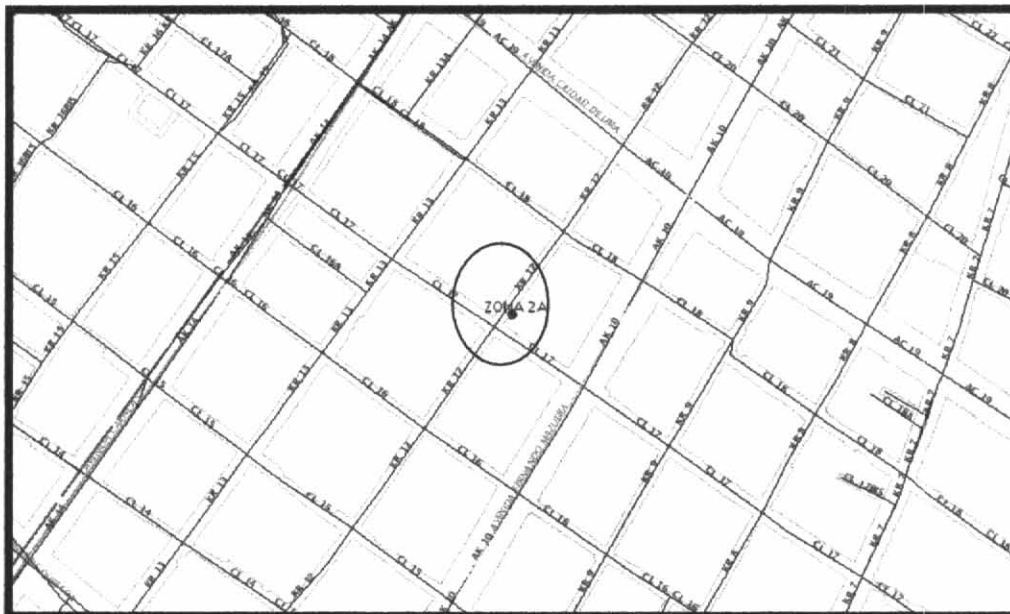
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR – 359

### 1. LOCALIZACIÓN

**LOCALIDAD:** (3) Santa Fe  
**UPZ:** (93) Las Nieves  
**BARRIO:** La Capuchina  
**DIRECCION:** Carrera 12 #17-14 / 20  
**FECHA DE VISITA:** Junio 3 de 2005  
**SOLICITANTE:** Asesoría de Obras y Urbanismo  
**POBLACION BENEFICIADA:** 20 Personas (9 Familias)  
**AREA:** 700 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 12 #17-14 / 20, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

### 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la funcionalidad y seguridad para la operación de la construcción



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

bajo las cargas de servicio y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

### 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE emitió el documento RO-12027 en que se expresó que no se pudo efectuar la visita debido a que no se encontró ninguna persona que permitiera el acceso al predio y no posee en su base de datos más antecedentes de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Asesoría de Obras y Urbanismo, en oficio A.O. 481/05, en desarrollo de la querrela 012 AR /02. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

### 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

Al momento de la inspección se presentó la Señora María Colombia Martínez de Sáenz quien se identificó como residente del edificio, permitió el acceso y acompañó la visita.

### 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto del presente concepto corresponde una edificación esquinera de 4 pisos de altura, más de 50 años de construida, con 22.0 m de frente por la Carrera 12 y 8.0 m de frente por la Calle 17 (foto 1). Tiene un patio central (foto 2), zona desde la cual se hace acceso a los seis apartamentos (dos por piso) que hay en el edificio. La estructura principal de la edificación es mixta con muros de carga en ladrillos de arcilla cocida y columnas de concreto reforzado. El sistema de entrepiso para la placa del segundo piso es en concreto y para los demás pisos es en madera. En el primer piso funcionan tres locales comerciales y la puerta de acceso a la escalera que conduce a los apartamentos en los pisos superiores (foto 3). La cubierta del punto fijo tiene una teja translúcida apoyada sobre los muros de la fachada.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La estructura de la edificación no presenta fallas estructurales evidentes ni asentamientos diferenciales importantes que comprometan su estabilidad. Los apartamentos se encuentran en buen estado como se aprecia en las fotos 4 y 5. En la placa del segundo piso se presentan humedades por filtración de agua en la zona que corresponde al patio interior (foto 6).



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Edificación objeto del concepto.

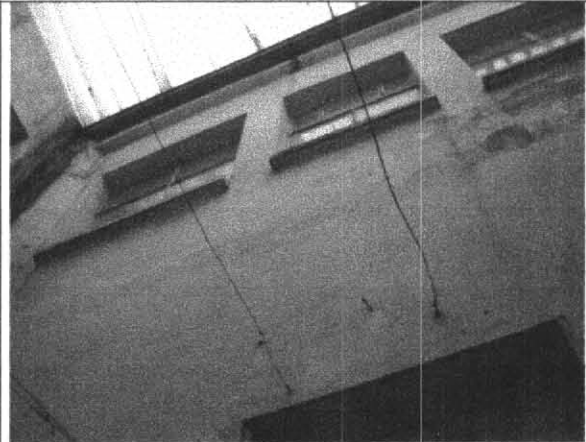


Foto 2. Fachada interior del edificio.



Foto 3. Fachada interior costado Norte.



Foto 4. Buen estado general de los apartamentos.

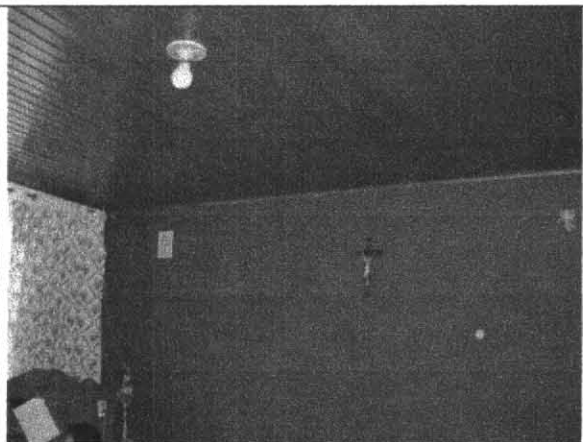


Foto 5. Buen estado general de los apartamentos.



Foto 6. Humedades bajo la placa del patio interior.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

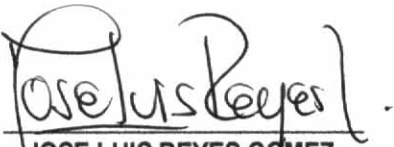


DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación objeto del concepto, en las condiciones encontradas en el momento de la inspección **NO AMENAZA RUINA**, pero se hace a los propietarios o responsables de la edificación las siguientes recomendaciones:

- Se deben realizar los trabajos de mantenimiento general de la edificación para controlar las humedades que se presentan y evitar así el deterioro progresivo de la estructura.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p><b>JOSE LUIS REYES GOMEZ.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p><b>Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>
<p>Aprobó:</p>  <p><b>Vo. Bo. FERNANDO RAMIREZ CORTES</b> Director</p>	